

EL CASTILLO DE LA FUERZA

Por

GERARDO DEL VALLE

1748 22/10/1947

EL recinto de nuestra Biblioteca Nacional es uno de los más antiguos edificios de Cuba. Entre sus piedras centenarias, sumergidos en cualquier lectura, sentimos la emoción de las cosas que tienen un alma, una vida, una historia. Viejas piedras inmortales, gallardas aún y rodeadas de un ambiente de romanticismo y leyenda, hicieron exclamar a uno de nuestros destacados cronistas, Alvaro de la Iglesia, hace catorce años: "Es un anciano vigoroso y lleno de energía que valientemente lleva sus 366 navidades sin dar visibles muestras, por ahora, de los embates del tiempo..."

Y la impresión que nos produce el Castillo de la Fuerza no es de terror, como otros de su tipo. En los sótanos y en sus fosos no hubo torturas ni prisioneros maltratados. Fué, más bien, albergue de caballeros y elegante guardián de nuestra ciudad. Conspicuos historiadores ingleses como Jennys y Raynal, describen uno de los hechos de la hidalguía que vivió en las venerables piedras. Corría el año 1746 y gobernaba en Cuba el Conde de Revillagigedo. España e Inglaterra se hallaban en cruenta guerra. Y he ahí que, obligado por las inclemencias del tiempo hubo de arribar forzosamente al puerto de la Habana el buque inglés "Elizabeth", procedente de Jamaica en camino a Londres, con un rico cargamento. Lo mandaba el capitán Edward. No quedaba otro recurso que presentarse en la Habana, para salvar la vida de la tripulación. Y era preciso, por las circunstancias de la guerra, ondear la bandera de parlamento de rendición... Fué el Gobernador, que tenía su residencia en el Castillo de la Fuerza, quien recibió al barco enemigo... Mas, aquel caballero, olvidó no sólo que aquella nave y sus tripulantes, que llegaba en arribada forzosa, representaba una parte de la nación enemiga; olvidó también que legítimamente, por todas las reglas de la guerra, estaba en su derecho de encarcelar a los enemigos, apropiándose del barco y de sus riquezas... E invitó al marino inglés a pernoctar, no como prisionero, sino como huésped, facilitándole todo cuanto la averiada nave precisaba para continuar su viaje...

Antes de llegar, en sus distintas evoluciones, a constituir un centro de cultura como es desde hace algunos años, el Castillo de la Fuerza fué, como dijimos, residencia de gobernadores, con visos de palacio. Ya independiente nuestra patria,

en 1909 fué convertido en Cuartel de la Guardia Rural y residencia del Estado Mayor del Ejército Nacional. Sus pie-

dras guardaron celosamente los documentos de la República, como Archivo Nacional. Años después, tornó a ser cuartel hasta llegar a lo que es ahora: Biblioteca Nacional... Los que amamos las viejas piedras con alma e historia, advertimos en el Castillo de la Fuerza la desnaturalización modernizante. No podemos evocar, a su entrada, el levadizo puente, con sus gruesas rodanas, las cadenas y los molinetes. Un puente de cemento da acceso a la fortaleza y su viejo adoquinado de



Torre de la Fuerza, donde se encuentra instalada la Biblioteca Nacional.

(Foto de R. Pegudo.)

madera ha sido sustituido por el de granito... En el interior, también se han desfigurado algo las balconadas de dura madera, más resistentes que el acero, labradas a mano, a punta de cincel y de cuchillo; los parapetos, las saetías, las troneras, las defensivas barbacanas, los garitones, las bóvedas, las puertas de arco capialzado y la limpia sillería de piedra berroqueña, compacta y dura...

El Castillo de la Fuerza se construyó —según las versiones existentes— después de haber sido la Habana reducida a cenizas por la irrupción de unos piratas franceses denominados “Hermanos de la Costa” (1538). Avisado el Gobernador de Santiago de Cuba, Adelantado Hernando de Soto (que años más tarde conquistó la Florida) fué comisionado para reconstruir la ciudad y en su informe al Rey le sugirió la idea de “la construcción de una fortaleza de gruesas tapias, con almenas adecuadas para seis pedreras”. En 1544, gobernando la Isla el Lcdo. Juanes Dávila, cuatro navíos de guerra y un patoche, comandados por el corsario Roberto Baal, pugnaron por desembarcar en la Habana, pero el fuego del Castillo les puso en fuga. No quedó éste en muy buenas condiciones y se ordenó su reparación.

En 1555 fué atacada la Habana por el famoso corsario francés Jacques de Sores, audaz y valiente como pocos. Esta vez no quedó muy maltratada La Fuerza, según comunicó a S. M. el Gobernador: “Aunque el terraplén y la torre se quemaron, a poco costo podría ponerse otra vez en estado de defensa...”

Casi a regañadientes, la Corte accedió la reconstrucción de la fortaleza, mejor dicho, se construyó una nueva, que comprendía un cuadro de sesenta lados al exterior, con plaza de armas, alojamiento para 300 hombres, foso, escarpa, murallaje de sillería y camino abierto para comunicar con la bahía...

El escudo español que aún decora la puerta, labrado en piedra, es de la época de Felipe II, que hizo ampliar las obras para dejarlas como hoy se encuentran. Años después, en 1630, D. Juan Vitrián de Viamonte y Navarro, Caballero de Calatrava y Almirante de Galeras, que fué Gobernador de la Isla realizó grandes obras en el Castillo. Construyó la torre, en la que vemos la lápida empotrada debajo de la cornisa de su primer cuerpo, con la inscripción del nombre del Gobernador y en su centro la cruz de Calatrava. Corona la torre la figura broncea representando un indio o india, vestido con una falda corta que deja al desnudo sus pies, la cabeza descubierta, sosteniendo en su mano derecha una vara o bandera que termina en la atornillada cruz de Calatrava y que para algunos es rela-

tivamente moderna, porque la primitiva desapareció en manos de los piratas; una figura igual, fué llevada por los ingleses cuando dominaron la Habana.

En 1762 fué la última ocasión que el Castillo lanzó fuego, en la irrupción de los ingleses, y en ese episodio la campana que se encuentra todavía allí, no dejó de vibrar para dar aliento a los soldados. Esta campana, de un metro, tiene la siguiente inscripción:

Gobernando el Mariscal de Campo Don Pedro Alvarez de Villarín. Año 1706.

En la parte superior dice: “Santa Petre Ora Pro Nobis.”

La torre sirvió durante algunos años de telégrafo, repitiendo las señales del Morro.

Hay distintas versiones acerca del constructor del Castillo, así como la circunstancia de existir primeramente otro con ese nombre en el sitio que ocupó la Maestranza, después Secretaría de Obras Públicas. Pero debemos decir que el Capitán y Maestro Mayor de Obras, Mateo Aceytuno, tuvo grandes dificultades al comenzar las obras, pues los seis mil pesos que asignaron para la construcción del fuerte, los daba el Gobierno español a pequeñas dosis y con muestras de gran desconfianza (según consta en cartas de Hernando de Soto). El terreno donde se asienta, vecino a la Antigua Intendencia de Hacienda y Real Ejército; Senado de la República después y actualmente Tribunal Supremo, fué donado por Juan de Robes.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA